

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2016
SDM-SC- 213498

SEÑOR (A):
JOSE GUILLERMO LALINDE MURILLO
CARRERA 6 N°. 6 B-06 APTOL 402
EDIFICIO PALMA ALTA
Teléfono: 316 6931386
Correo: guille1928@hotmail.com
Sibate Cundinamarca

REF: RESPUESTA- SDM 321419

Señor(a) Lalinde Murillo:

En atención al radicado de la referencia, es necesario aclarar nuevamente que existe un *procedimiento especial y preferente* de notificación de los comparendos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo, en los casos en que la infracción es detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor, así:

"En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo".

Entonces el comparendo N° 113010000100 **13310668** del **12/09/2016**, fue remitido a la dirección que se encontraba reportada a su nombre en el Registro Distrital Automotor (R.D.A.) y suministrada por Servicios Integrados para la Movilidad (SIM), que para la fecha de la imposición del comparendo en mención y que corresponde **TRANSVERSAL 5 N°. 13-64 EN SIBATE CUNDINAMARCA**, con causal de devolución "CERRADO", debido a que, tras hacer dos intentos de entrega, nadie al interior del inmueble acudió para recibir este documento por ser una notificación personal no se puede dejar en buzones o debajo de la puerta, hecho que no es atribuible a la administración.

🔍 Consulta Cambio Direcciones

Información Conductor

Identificación	Documento	Expedida en
0795210-9	CÉDULA DE CIUDAD BOGOTÁ	
Nombre	Apellidos	
JOSE GUILLERMO	LALINDE	
Fecha	Sexo	Telefono
1970-07-28	☒ H ☐ M	7251053
Ciudad	País	
SIBATE	COLOMBIA	
Dirección		
TV 5 No. 13-64		
Email		
NO REGISTRA		

Fecha Cambio		
24/11/2016 18:56:19	DIRECCION	TV 5 No. 13-64
24/11/2016 18:57:08	EMAIL	NO REGISTRA
24/11/2016 18:57:08	TELEFONO	7251053

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5031

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-321419/ JOSE GUILLERMO LALINDE
RESPUESTA N°.	SDM-SC-213498 d el 08 DE OCTUBRE DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. FREDY HERNAN FLOREZ VEGA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-321419.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 19 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: THOMAS DIAZ. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)